Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 / 2015) - PATRICLSUSP04

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607630802

PÓLIZA No:560 - 74 - 994000031714 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74

	DÍA	MES	AÑO	HORAS		
FECHA DE EXPEDICIÓN	19	12	2023			
VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE	29	11	2023	23:59		
VIGENCIA HASTA	29	5	2024	23:59	182 DIAS	
FECHA DE IMPRESIÓN	19	12	2023			

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
DESDE	29	11	2023	23:59	
HASTA	29	5	2024	23:59	182 DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **IRRIGACIONES ASFALTICAS M&M COLOMBIA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.906.241-2**
DIRECCIÓN: CALLE 17 58 45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.,DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6013866042

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AC 116 No 9 - 50 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.,DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6013660007
BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.19**

AMPAROS

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE NIT:899999061
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
CALLE 17 58 45

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/11/2023	29/05/2024	232,000,000

DEDUCIBLES:10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:1.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CSU-356-2023 REFERENTE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$***232,000,000.00	$***231,364.38	$***0.00	$***43,959.23	$***275,324.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.	2119	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHOAASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560763080 2

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000031714** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **IRRIGACIONES ASFALTICAS M&M COLOMBIA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.906.241-2**

ASEGURADO: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.19**

TEXTO ITEM 1

DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE. ASEGURADO ADICIONAL: BOGOTA D.C - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE, NIT 899.9999.061 -9 BENEFICIARIOS: ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTA D.C - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE, NIT 899.9999.061 -9 Y/O TERCEROS AFECTADOS AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL. PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000 PERJUICIOS PATRIMONIALES: DAÑO EMERGENTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000 LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000 PATRONAL: $232.000.000 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: $232.000.000 VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: $232.000.000 GASTOS MEDICOS $232.000.000 RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA $232.000.000 SISTEMA BASE DE COBERTURA OCURRENCIA AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE 100000000 100000000 200000000 EN CASO DE SINIESTRO SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA AMPARO PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LA ARL LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO LAS SIGUIENTES COBERTURAS TODA RC CONTRACTUAL RC PROFESIONAL MÉDICA RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL